

## TARRAGONA BENEFICA

La beneficencia, esta virtud ejercida colectivamente, es sin duda el índice más cierto para medir el grado del progreso moral que pueda haber alcanzado un pueblo. Y tanto como la beneficencia, el modo de practicarla.

Como se dedican estudios a los sistemas urbanísticos adoptados en las ciudades y a los servicios de higiene montados para garantizar la salud pública, un estudio comparativo de las instituciones benéficas y peculiar manera de hacerse útiles, nos traerá cuantas conclusiones acerca del verdadero estado moral de cada población, de cada núcleo, clasificación quizás siempre difícil y más útil muchas veces que la importancia económica o política lograda.

No es nuestro propósito, aunque el título pueda indicarlo, hacer la comparación a base de la beneficencia tarraconense. Es trabajo que sólo puede hacerse con toda la exactitud que únicamente deriva de una profundización serena y senta. Pero si queremos comentar la iniciativa de la que de nacer un libro titulado con las mismas palabras y cuya aparición parece próxima.

Nuestros lectores recordarán sin duda el llamamiento que publicamos en nuestra edición de ayer, a facilitar los datos complementarios que pudieran ofrecer al Rdo. don Francisco Vives, subdirector de la Escuela de Reforma Asilo de San José, autor del libro a que nos referimos. La publicación de este libro, a juzgar por los datos publicados y las escasas referencias que poseemos, ofrecerá una recopilación de todas las instituciones benéficas establecidas en nuestra ciu-

dad así como las provinciales situadas fuera de la capital.

De esta recopilación, aparte de sus ventajas como manual y guía en los casos concretos que frecuentemente se presentan, y que a la vista de la obra podremos ponderar debidamente, aparte de este objetivo esencialmente práctico, hemos de otorgar especial interés al hecho de que ofrece al ciudadano una visión conjuntiva de la actuación benéfica en vías de realidad.

Aparte de los datos que podrá facilitar el libro a la persona que necesite recurrir al apoyo de las instituciones en él señaladas, pondrá en manos de quien se haga un deber el velar por la protección de los desvalidos una documentación clara y precisa para exigir que las instituciones presten su máxima eficacia y colaborar eficazmente en la labor de las mismas.

La legislación benéfica cuenta con suficientes preceptos para asegurar la protección al desvalido. Y hasta las corporaciones tienen ya organismos bastantes para llevar a la práctica lo legislado. Pero no siempre — las dificultades nunca dejan de presentarse — las instituciones llegan a dar un rendimiento óptimo. Y no por falta de ocasiones, sino por la distanciamiento entre los casos prácticos y la solución que ha de eliminarlos.

Por estos motivos hay que esperar con interés la aparición del nuevo libro, bello proyecto de su autor que responde a una necesidad evidente y a los deseos de muchos, sintetizados ya tiempo atrás por el M. I. señor Vicario general, que ha prestado a la realización de la obra todo su apoyo.

### PRENSA MADRILEÑA

## Comités paritarios fuera de Corporaciones

Fresca aún la tinta del decreto de las Cámaras de la Propiedad Rústica, se publica en la «Gaceta» una real orden creando en las provincias de Oviedo y Santander sendas «Juntas para el fomento lechero». El título desorienta, pero, en realidad, se trata de unos Comités paritarios de industrias agrícolas, con ribetes técnicos intervencionistas.

Las Juntas de Fomento lechero en lo única que van a tener eficacia coactiva directa e inmediata es en aquella parte de su cometido que las identifica con los comités paritarios de industrias agrícolas. ¡Y qué facultades se les otorgan! Habrán de «señalar los precios de contratación de la leche que consideren equitativos para cada campaña o para distintas épocas o períodos de tiempo dentro de cada una de ellas; la cantidad mínima que habrá de suministrar cada productor; la obligación por parte de las fábricas de afimtar la cantidad de leche de «antemano prefijada» (sic); el plazo en que han de notificar productores e industriales la cesación de los contratos y la fiscalización del

cumplimiento de los mismos». Sus acuerdos sobre estas materias, «una vez aprobados por la Dirección de Agricultura, serán obligatorios» y su incumplimiento se sancionará con multas de 10 a cinco mil pesetas.

Son «paritarios», además, dichas juntas en su composición. Las preside efectivamente el ingeniero agrónomo jefe de la provincia y las constituyen dos vocales representantes de los productores de leche y otros dos de las fábricas de productos lácticos. El secretario lo nombra el ministerio de la Economía Nacional. Todo lo mismo que en los Comités del ministerio del Trabajo.

También son «paritarios» por su modo de obtener los ingresos. Cobran del lado «patronal» solo; en este caso, las fábricas, que vienen obligadas a pagar un «décimo de céntimo de peseta por litro de leche transformado».

Al lado de estas normas paritarias concretas hay otras muy vagas de carácter técnico para el «fomento lechero», que pueden desorientar sólo al lector superficial y que, por otra parte, son

propias de los servicios agropecuarios del Estado y las Diputaciones. En este aspecto, pues, ninguna falta hacían las nuevas juntas.

Mas, si son en realidad, simples comisiones arbitrales, ¿por qué se crean fuera de la Corporación de la Industria Agrícola y en el ministerio de la Economía, en lugar de unirlas a sus hermanas, las Comisiones arbitrales remolachero azucareras del ministerio del Trabajo? ¿Qué diferencia hay entre unas y otras? ¿Qué importa para la naturaleza de las comisiones que el producto vendido sea leche o remolacha?

Precisamente, tratando de esas Comisiones arbitrales escribíamos en nuestro fondo «Una Corporación agrícola en marcha», publicado el 2 de agosto último:

«Tras de estas organizaciones cabe prever que surgirán otras análogas entre los campesinos de la montaña, por ejemplo, y las fábricas de leche condensada, quesos y otros lácticos que

jalonan nuestra costa norteña. Así se irá integrando la compleja y variada estructura de la «Corporación de Industrias Agrícolas».

Y añadíamos, refiriéndonos a sus facultades:

«Van a concluir la libertad contractual de las partes y la jurisdicción de los Tribunales en el contrato de compraventa entre remolacheros y azucareros hoy, fábricas y lecheros mañana, fruteros y conserveros, más tarde, y así sucesivamente?»

Por lo visto, para los fabricantes de lácticos y los lecheros, si termina la libertad contractual. Han surgido las previstas Comisiones lecheras, pero no donde debían, sino en la Dirección de Agricultura. ¡Fácil es encontrar razón objetiva de esto.

Nada gana, antes bien, pierde mucho, la administración pública con este constante surgir de entidades y comisiones burocráticas.

De El Debate

## Personalidad Jurídica de las Cajas Rurales

Las beneméritas Cajas Rurales, que con labor callada han enseñado a practicar el ahorro a los campesinos y los han librado de la usura con sus préstamos verdaderamente populares, están pendiente de una pregunta: ¿tienen las Cajas Rurales personalidad jurídica?

La mala cosecha de 1928 agotó muy pronto las reservas de las Cajas Rurales que se vieron en la precisión de utilizar la garantía personal de sus socios, formada por la responsabilidad mancomunada y solidaria.

Entidades respetables, como el Servicio Nacional de Crédito Agrícola o el Banco de España sólo pueden conceder préstamos a Asociaciones y Federaciones agrícolas legales que sean personas jurídicas: ahora bien, las secciones de los Sindicatos Agrícolas, como la Caja Rural, carecen de personalidad jurídica por no ser sujetos autónomos de derechos y deberes.

El asunto es de gran importancia, se relaciona con millares de sociedades agrarias, y es menester resolverlo con toda certidumbre sin que sirva de motivo o de pretexto en adelante el razonamiento sofisticado anterior para negar los préstamos a las Cajas Rurales.

En dos formas han sido constituidas en España las Cajas Rurales, bien como secciones de las más importantes de los Sindicatos Agrícolas, bien como sociedades que llevan ese nombre, queriendo significar que el crédito agrícola es la raíz y la base de toda organización profesional agraria.

Nadie pone en duda que tengan personalidad jurídica las Cajas Rurales autorizadas por Real orden con este nombre y con el fundamento de la responsabilidad mancomunada y solidaria a sus

socios, aunque concentren en sí los otros fines de la profesión agraria. La dificultad la ponen los adversarios en las Cajas Rurales que pertenecen a los Sindicatos Agrícolas como secciones de los mismos; exigen una de dos cosas, o que las Cajas Rurales dejen de ser secciones de los mismos; exigen una de dos cosas, o que las Cajas Rurales dejen de ser secciones de los Sindicatos y se constituyan de nuevo legalmente con tal nombre, o que los Sindicatos Agrícolas, que son las verdaderas personas jurídicas, cambien la responsabilidad limitada de sus socios en responsabilidad mancomunada y solidaria.

Ninguna razón tienen los que así discurren. El Sindicato Agrícola nace de un contrato, por el cual los labradores de un pueblo se comprometen voluntariamente a obtener el fin profesional con un esfuerzo común obligándose a distintos deberes mutuos según acuerdos tomados en la asamblea general. Por tanto, en la constitución del Sindicato, pueden las personas fundadoras sujetarse libremente a diferentes obligaciones, dentro de la sociedad, en relación con los diferentes objetos relativos al fin social. Así como nada se opone a que un individuo tenga por separado diversidad de deberes económicos; del mismo modo nada se opone a que los socios de una sociedad estén ligados por diferencia de deberes, siempre que lo acuerden entre sí en junta general en conformidad con el fin social.

Esto supuesto, si en un Sindicato, los socios se obligan a responder en las operaciones propias sindicales con responsabilidad limitada y en las operaciones referentes a la constitución del crédito con responsabilidad solidaria e ilimitada, y por

este motivo establecen secciones distintas en los reglamentos; claro es que se encontrarán sometidos a deberes desiguales según las operaciones que ejercen. Y esto es lo que sucede en los Sindicatos Agrícolas por voluntad de sus miembros sin romper la unidad de la asociación.

La responsabilidad solidaria ilimitada se ciñe sola y exclusivamente a la Caja Rural, sección del Sindicato Agrícola, para garantía de los préstamos y de las imposiciones; y sería muy peligroso extender esa obligación gravísima a las funciones sindicales dependientes del albur del comercio o del éxito inseguro de operaciones sobre mercancías. Los estatutos generales y reglamentos de las secciones son la ley del contrato, reguladora de los derechos y deberes de los socios.

Un Sindicato Agrícola puede abarcar justamente los 10 fines señalados en la Ley de 28 de Enero de 1906, ya se rija por un reglamento único separado por capítulos, ya se rija por unos estatutos generales de los que dependen los reglamentos de las secciones. Lo que se necesita es que los socios se hayan comprometido en junta general por los diversos conceptos y que el Sindicato esté autorizado por Real orden para gobernarse y administrarse por los estatutos y por los reglamentos de sus Secciones filiales.

No viene el caso introducir en materia jurídica tan cierta la cuestión de las personas sociales, sobre cuya naturaleza se han inventado teorías harto absurdas. En cualquier sentido, en que se tome la persona moral, siempre será verdad que los sujetos de derechos y deberes en las sociedades y fuera de ellas, son los individuos o personas físicas, porque los derechos y deberes de cualquier comunidad, pertenecen a los socios y lo mismo es decir los derechos y deberes de la sociedad que los deberes y derechos de los socios.

La asociación no consiste en un ente, en una persona moral o física separada y distinta de los socios, sino en una realidad de derecho existente en las mismas personas físicas, en cuanto están afectadas de la modalidad de los derechos y deberes de la sociedad constituida.

La persona moral del Sindicato Agrícola comprende y abraza en su misma unidad social todas las secciones, y por lo tanto la Caja Rural la cual no es otra cosa, sino un conjunto de derechos y deberes libremente aceptados por los socios, relativos exclusivamente al establecimiento y administración del crédito agrícola.

P. C.

Este número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

POPULAR

# NOTAS LOCALES

## GACETILLA

El Ateneo Tarraconense de la clase obrera, hará la repartición de premios a los alumnos de las clases de enseñanza correspondientes al curso de 1928-29, el día 29 del actual y hora de las diez de la noche en el salón de actos del mismo, quedando a partir de la fecha abierta la matrícula para el curso de 1929-30, el cual principiará el día 1.º de Octubre próximo.

### Sombrerería SOLSONA

RAMBLA SAN JUAN, 57

Tarragona

Temporada Otoño 1929

Se complace participar a sus distinguidos clientes que acaba de recibir los nuevos modelos de los famosos Sombreros italianos de la verdadera marca G. B. BORSALINO fué LAZZARO.

De su editor, el librero don Juan A. Guardias, hemos recibido un ejemplar del libro «Tarragona-Guia histórico-arqueológica» que hoy será puesto a la venta en todas las librerías.

La edición esmerada y bella presentación del volumen, constituyen un acierto digno de elogio. De su contenido — del cual es autor el Rdo. don Sancho Capdevila, archivero diocesano y asiduo colaborador de LA CRUZ — nos ocuparemos oportunamente con la debida detención.

De la entidad ciclista «Els Trenta» del Grupo «Excursionista Muntanyenc», hemos recibido un pulcro programa de la gran carrera ciclista nacional que reservada para neófitos organiza para mañana.

Muy agradecidos.

Hoy se pone a la venta

## TARRAGONA

GUIA HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA POR

Sancho Capdevila  
Archivero Diocesano

El libro que ningún tarraconense debe dejar de adquirir.

Indispensable a los turistas

Papel couché - 203 grabados  
Texto español y francés

CINCO PESETAS

LIBRERIA TARRACONENSE  
JUAN ANTONIO GUARDIAS  
Plaza de la Fuente, 53

Ayer tarde, una sección de la guardia civil montada situóse frente al edificio del Banco España, durante las operaciones de traslado de la caja y documentación.

### Pianos "Cussó Sñh" Casa Arbona

Ayer fueron inaugurados en Solivella los nuevos locales para escuelas, a cuyo acto asistieron el inspector de primera enseñanza señor Luna y el alcalde señor Barado.

Para Muebles y Maletas en Casa COCA

ENTRESUELOS VALENCIA.— Mantelerías adamascadas a 5 pesetas.

Hemos visto en el Ayuntamiento los planos de una soberbia casa que va a ser construída en la calle de Colón, esquina a la Rambla de San Juan y contigua al solar donde ha de edificarse el convento de Capuchinos.

El proyecto es del arquitecto don Antonio Pujol.

### AUTOS ESCURRIOLA

Teléfono 137

Rbla. de S. Carlos, 29, bajos  
TARRAGONA

Anoche empezó a montarse en la Rambla el kiosco destinado a la música. El referido kiosco es el que estaba instalado en la plaza del Milagro.

Cortinajes tapiz, corte por 8,75 pesetas se venden en los ENTRESUELOS VALENCIA.

### Pianos "Cussó Sñh" Casa Arbona

En el teatro Círculo Moderno celebróse ayer el festival a beneficio del mutilado de Africa.

La banda de Almansa interpretó escogidas piezas musicales que merecieron los aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba la platea.

ENTRESUELOS VALENCIA.— Piezas Holanda legítimas de 20 metros, por 25 pesetas.

## XAVIER GOLS

Pensionat per la Diputació de Tarragona amb la beca "Pau Casals" rependrà, el pròxim octubre, els seus cursos de piano.

Curs elemental, Superior i perfeccionament. Curs col·lectiu popular.

SOLFEIG I TEGRIA

Talavera, 13

## CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchas, linoleuma. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.— Conde de Rius, 7.

## METROPOL

(Antes Patronato)

(Nueva empresa)

### INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Sábado: Noche

Domingo: Tarde y Noche

Colosal DEBUT de los

## Hermanos ROCA

Excéntricos musicales

Lujosa presentación

Decorado expreso

Escogido programa de Cine

Estrenos sensacionales

### La Banda musical de Liria

Con éxito completo y rotundo dió su concierto anteanoche en el Teatro Tarragona, la banda de Liria, laureada recientemente en el concurso de bandas celebrado en Barcelona.

La banda desarrolló el programa anunciado magistralmente. Por su admirable ejecución, delicadeza y fino sentido artístico, la banda proporcionó al público, que llenó la platea, un rato de dulce emoción estética.

Los elementos componentes de la banda, labradores, obreros y artesanos casi todos, demostraron cuán grande es el poder de la voluntad cuando está movida por los impulsos de la cultura y del arte.

Al final de cada composición estallaban los aplausos clamorosos y sinceros del público verdaderamente entusiasmado.

En especial las «Goyescas» del maestro Granados que tuvo que ser repetida, «La boda de Luis Alfonso» de Giménez, la obertura de «Wagner» de Wagner, y el «Capricho español» hicieron las delicias del público.

Al terminar y fuera de programa interpretaron la composición valenciana «L'entrà de la murtra», que fué aplaudidísima.

Programa que ejecutará la banda de música del regimiento de Luchana hoy, sábado, a las diez de la noche, en la Rambla de San Juan, con cuyas obras ganó el primer premio en la Exposición internacional de Barcelona.

1.º O'Artista, pasodoble. Caldeira.  
2.º La Torre del Oro, preludio sinfónico. G. Giménez.  
3.º Dauras d'Fallaires del drama lírico «Canigó». Pahissa.

16 minutos de canciones

1.º Glosas de la canción popular «El Testament d'Amelia». (Suite número 3. Cataluña), de Lamote de Grignon.

2.º La Verbena de la Paloma, selección. Breton.

3.º Gloria al trabajo, pasodoble, Texidor.

## SARDANES

Ballades per avui, a les onze de la vetlla al Plá de la Catedral. Primera audició de les estres de Santa Tecla per la cobla «L'Harmonia» sota el següent programa:

«Si em fecis un petó», E. Boix.  
«Joventut», J. Saderra.  
«Les noies de Figueres», J. Pi.  
«La plaça del Firal», J. M. Soler.  
«La festa del poble», J. Baró.

## CENTROS OFICIALES

### Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde reunióse la Comisión permanente de la Junta de Obras del puerto, bajo la presidencia de don José López Bertrán y con asistencia de los señores Membrillera, Gener, García Álvarez, Delmás, Rossell, Avelló y Vilar de Orovió.

Fueron aprobadas las cuéfitas de la Dirección Facultativa y de Secretaría, correspondientes al próximo pasado mes de Agosto, así como la certificación valorada de las obras ejecutadas por el contratista del «Muelle en los tramos 1.º y 2.º del Dique de Levante», durante el expresado mes de Agosto.

Fueron informados favorablemente el pliego de condiciones facultativas y presupuesto aproximado para la adquisición de un tractor mecánico para el ser-

vicio del puerto, por su presupuesto de 8.300 pesetas.

Igualmente fué informado favorablemente el presupuesto adicional al proyecto de local para oficinas de la Comandancia de Marina.

Se acordó anunciar el concurso para la adquisición de cuatro grúas de cinco toneladas, con sus correspondientes cucharas.

A petición de la Junta de Obras del puerto de La Luz y Las Palmas, se acordó apoyar la instancia que aquella Junta ha dirigido al Excmo. señor ministro de Hacienda, en solicitud de que el impuesto sobre consumo de electricidad para alumbrado de las Obras sea liquidado al tipo del diez por 100 establecido para el alumbrado público en lugar del 17.

Fuó aprobado el informe de la Dirección facultativa recaído

en la instancia de don Matías Mallol, en la cual se hacen varias observaciones acerca el modo de formular las liquidaciones del servicio de grúas.

Quedó enterada de las siguientes disposiciones:

Del traslado de la real orden de 26 de Agosto último, aprobando el proyecto de almacén de refugio en el muelle de Costa por su presupuesto de pesetas 372.307,24.

De la real orden accediendo a lo solicitado por don José Prat, para modificar la forma de arrastre de las embarcaciones en el varadero mecánico del Serrallo; con arreglo a las condiciones que en dicha real orden se fijan.

De la real orden de la Dirección general de Obras públicas, aprobando el proyecto de prolongación y cierre del tinglado del muelle Paralelo al de Costa, por su presupuesto de 25.447,85 pesetas.

### Pianos "Cussó Sñh" Casa Arbona

### DELEGACIÓN DE HACIENDA

La Delegación de Hacienda señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Rodrigo Ramirez	89.592,14
» Juan Centellas P.	42.140,65
Sr. Hdo. Guardia civil	4.349,45
D. Juan Costa Llob.	2.500,00
Sr. Admor. Prisión prov.	1.809,00
Sr. Delegado Hacienda	1.500,00
D. Jacinto Pérez C.	1.280,75
» Domingo Jové P.	495,67
D.ª Teresa Trinchant	384,93
D. Pablo Delclós Dols	130,28
Sr. Deposit.º pagador	181,69

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:  
Dolores Miquel Sánchez.  
Miguel Oller Rins.  
Defunciones:  
María Teresa Jornet Sans, 74 años. C. Norte, 340.  
Matrimonios:  
Ninguno.

### GOBIERNO CIVIL

En la carretera de Tarragona a Lérida, empalme con la de Flix, el camión de la matrícula de Barcelona, núm. 23.247, a consecuencia de un falso viraje cayó a un precipicio de unos 40 metros de altura, quedando el vehículo destrozado y sus ocupantes heridos gravemente.

El conductor se llama Carlos Ferré y el ayudante Jaime, ambos de Borjas Blancas.

El vecino de Montroig Andrés Ramos Bretón, que hace unos días desapareció de su casa, se ha reintegrado a su domicilio.

Beha la deliciosa bebida

«ORANGE-CRUSH»

Del naranjal a sus labios

# CRONICA RELIGIOSA

## SANTOS DE HOY

Santos Mateo apóstol y evangelista, Jonás profeta y Melecio obispo.

## SANTOS DE MAÑANA

Santos Mauricio y Exuperio mrs. y Santas Digna y Emerita vgs.

## San Mateo, apóstol y Evangelista

Era San Mateo, galileo de nación y judío de religión. Publicano de oficio, esto es, recaudador de los tributos que los romanos imponían a todas las provincias sujetas a su dominación, por cuyo motivo los judíos consideraban a los publicanos como pecadores públicos, y hombres sin religión y sin conciencia, que tiranizaban a todo el género humano. Desempeñaba San Mateo este su oficio en Cafarnaum. Al pasar en cierta ocasión Jesús muy cerca de su oficina, se paró, miróle fijamente a la cara y le dijo que lo dejase todo y le siguiera. En el mismo punto se levantó Mateo de su mesa y se declaró abiertamente por discípulo de Cristo. Acompañó a Jesús en calidad de Apóstol a todas las ciudades, pueblos y lugares donde fué a anunciar el reino de los cielos. Lejos de avergonzarse de haberlo abandonado todo, siguió a Jesús y pudo ver todas las estupendas maravillas de Jesús y ser objeto de sus íntimas confianzas. Después de la venida del Espíritu Santo, nuestro Santo predicó la fe en Judea, donde se detuvo cerca de tres años y antes de salir a predicarla a otras naciones, le inspiró Dios y le rogaron los judíos convertidos que les dejase una historia como compendio de todo lo que había visto y oído en las conversaciones, conferencias y viajes en compañía del Salvador. A tal fin escribió el Evangelio, que fué el primero que salió de manos de los apóstoles. Se dirigió luego a Etiopía, en donde por espacio de 23 años predicó la fe de Cristo en medio de mil maravillas y estupendos milagros, que ocasionaron la conversión de innumerables idólatras incluso en la familia real. Al terminar un día el Santo Sacrificio de la Misa, fué víctima de las iras de sus enemigos, que le asestaron infinidad de golpes de hacha.

## CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Santa María, Altar Mayor de la Catedral.

## CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de San Juan Bta. siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana, y de cuatro menos cuarto a las siete y media, por la tarde.

## Del Congrés Nacional de Misiones

La sessió inaugural del Congrés de Misiones se celebrará puntualment a les onze del matí a la sala de Belles Arts (Passatge de Sant Joan) la grandiositat de la qual ofereix a la festa un marc adequat. Les autoritats, la noblesa, les dignitats pontificies i altres personalitats han respost a la designació del lloc on ha portants discursos s'hi pronunciaran: un a càrrec del senyor baró de Viver, alcalde de la ciutat, que amb tanta cordialitat i entusiasme ha respòs a la designació del lloc on ha de celebrar-se el Congrés, i l'altre pel Dr. Mateu Múgica, bisbe de Vitòria, president general del ongrés i de la Unió Missional de la Clercia d'Espanya, per designació de la

Terminan el dia 25 y al día siguiente empiezan en las Monjas Descalzas.

## CULTOS PARA HOY

**SAN JUAN.** — Durante la misa de ocho, visita al Inmaculado Corazón de María.

Tarde, a las siete menos cuarto, rosario, trisagio cantado y reserva.

**SAN FRANCISCO.**—A las ocho, misa y visita espiritual a la Virgen de Montserrat con el canto de las Aves Marías y Virellaj.

Tarde, a las seis y media, rosario y confesiones.

**CARMEN.** — A las seis y media, misa sabatina cantada por la Rda. Comunidad.

Tarde, a las seis y media, rosario, visita a la Sma. Virgen del Carmen con las Ave Marías cantadas por el pueblo, terminando la función con el canto de la Salve.

De seis a ocho, confesiones.

**SAGRADO CORAZON.** — Tarde, a las siete y media, rosario y sabatina.

**SAN MIGUEL.** — Tarde, a las seis y media, Rosario, visita a Nuestra Señora de Lourdes, canto de la salve y del Ave María.

**BENEFICENCIA.** — A las siete, misa y ejercicios de la novena de Nuestra Señora de la Merced.

## CULTOS PARA MAÑANA

**CATEDRAL.** — Misas rezadas a las cinco y media, seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y media, once y doce.

Tarde, a las cuatro y media, solemnes vísperas con el «Dixit Dominus», «Laetatus sum», Jesús corona Virginum, himno y «Magnificat» cantados a toda orquesta por la capilla de música.

Seguidamente estación en el altar mayor con el canto del Magnificat, Completas, Maitines y Laudes solemnes, cantándose por la referida capilla; Regem Virginum Dominum, Virgines proles (himno), responsorios, «Te Deum», Jesu corona Virginum (himno), y el Benedictus a toda orquesta.

**SAN JUAN.** — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. En la de las siete, plática doctrinal. A las diez menos cuarto, misa cantada y homilía.

Tarde, a las siete menos cuarto, rosario, trisagio cantado y reserva.

**SAN FRANCISCO.** — Función de la V. O. T. de San Francisco.

Misas a las seis, siete, ocho y once. En la de las ocho habrá comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las seis, exposición de S. D. M. corona seráfica, trisagio cantado, bendición, reserva solemne y procesión.

Santa Seu. Aquesta sessió inaugural promet ésser brillantíssima en tots els seus aspectes.

Disposada la Junta Organizadora a què el Seguici Històric Missional arribi, en la seva presentació artística, la màxima perfecció possible, per a honor de la ciutat, del Congrés i dels mateixos participants, ha fet constar que no hi figura cap carrossa que no hagi tingut l'aprovació de la comissió tècnica que al seu dia es nomenarà i que és integrada per quatre escriptors especialitzats en aquesta matèria.

Els prelats de Solsona i Palència, les diòcesis dels quals han donat també proves de llur interès pel ongrés assistiran als seus actes. L'arquebisbe de Sevilla ha designat per a representar seu el P. Guimerà, jesuïta; el de Guadix al Dr. Emi-

**TRINIDAD.** — Misas de seis y media a ocho y media. En la de las siete habrá plática doctrinal y en la de las ocho, homilía.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco, rosario.

**SAGRADO CORAZON.** — Misas a las seis, seis y media, siete, siete y media nueve menos cuarto, nueve y media, y doce.

Tarde, a las siete y media, rosario.

**CARMEN.** — Fiesta de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media y diez y media.

En la de las ocho, comunión general con canto de motetes.

Tarde, a las seis y media, rosario, coronilla cantada al Divino Niño Jesús de Praga.

**SAN MIGUEL.** — Fiesta de la Pía Unión de San Antonio.

Misas a las siete, siete y media, ocho.

En la de ocho, comunión general con plática.

Tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, trisagio, ejercicios propios del Quinario de San Francisco de Asís y reserva.

**SANTA CLARA.** — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

**SAN PEDRO.** — Misas a las seis y nueve. En ésta habrá homilía.

**PRESENTACION.**—Misas a las siete y media y diez. En ésta habrá homilía.

Tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario y reserva.

**COLEGIO TERESIANO.** — A las ocho, misa.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Coronilla de desagravios, cuarto de hora de oración y reserva.

**BEATERIO STO. DOMINGO.**—A las ocho, misa, durante la cual cantarán escogidos motetes las colegiadas.

**NAZARET.** — Misa a las doce y media.

**SAN LORENZO.** — Misa a las once y media.

**BENEFICENCIA.** — Misas a las siete y nueve y media.

**ERMITA DE LA SALUD.** — Tarde, a las seis, rosario.

## Noticiario de las Asociaciones y obras católicas

Hoy celebrará vigilia ordinaria, el turno de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia del Seminario.

Pueden asistir los adoradores que no hayan podido cumplir en su respectivo turno.

liá Navarro; el de Tarragona al doctor Francesc Xavier Bellido. Com a socis protectors s'han inscrit els bisbes de Barbastro i Osca.

En la solemne missa que se celebrará el día de la Mare de Déu de la Mercè, a la Basílica de la Patrona de Barcelona, pronunciará el sermó el Dr. Joan Josep Maestegui, S. M. F., Vicari Apostòlic del Darién.

Avui, a les sis de la tarda, es transmetrà des de Radio Barcelona una breu conferència titulada «Orientacions del Congrés Missional de Misiones», de la qual és autor el membre de la Junta, senyor Joan Unzué.

México - oculista **A. Artal**

RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

## La V Travesía del Port Proba interclubs local

### REGLAMENT

Article I. La Secció de Natació del Club Nàutic de Tarragona, organitza per quinta vegada la "Travesía del Port", el trajecte de la qual comprèn des del recó de la Farola principal, fins al varader del Club Nàutic, amb una distància aproximada de 1.500 metres.

Art. II. Queda fixada per a celebrar aquesta prova la data del dia 29 de setembre de 1929, amb sortida, q serà des de l'aigua i en el lloc de ominat recó de la farola, a dos quarts de dotze del matí, essent l'arribada en el varader principal del Club Nàutic.

Art. III. La inscripció per a participar en aquesta prova, queda oberta a tots els nedadors espanyols i estrangers residents a Espanya i és completament gratuïta, admetent-se, des de la publicació d'aquest Reglament fins el dia 28 de setembre a les nou del vespre, a la consergeria del Club Nàutic. Venen obligats els participants a facilitar, en el moment de la inscripció, el nom, dos cognoms, edat i el Club o filiació.

Art. IV. Els concursants tindran de presentar-se al Jurat de sortida amb una hora d'anticipació, i en el local del Club Nàutic, amb indumentària apropiada. Allí els serà designat lloc per a deixar la roba, i els serà entregat un casquet amb el número que els hi correspongui, segons l'ordre d'inscripció, qual casquet venen obligats a portar durant la travessia per a facilitat dels jurats volants, a retornar en el moment de l'arribada, per a que tinguin dret i entrada a la sala de vestuaris. A les onze sortiran els nedadors, en botes del Club, cap a la farola. Es prevé que serà aleshores que es passarà llista dels presents, considerant que renuncià a prendre part els que no hi siguin.

Art. V. Aquesta prova serà considerada com a Campionat provincial, local i social de fons. S'establiran les classificacions, a més a més de la general, de les categories d'infantils i veterans. En la primera hi seran compresos els nedadors fins 14 anys, i en la segona els que passin de 35 anys. També hi haurà la classificació per equips de cinc nedadors pertanyents a una mateixa societat o filiació.

ció. Per a classificar-se és precís acabar el temps màxim d'una hora.

Art. VI. Al primer classificat se l'atorgarà el títol de Campió de fons, de Tarragona, i a més a més serà detentor per un any de la Challenge que ha estat donada per un aimant de la Natació als organitzadors. Aquests es reserven donar a conèixer per mitjà de la premsa, els altres premis que es vagin rebent, tant per la classificació general i categories, com també els que siguin amb destinació determinada.

Art. VII. La Challenge ha d'ésser guanyada, per a posseir-la definitivament, per un nedador que acrediti portar dos anys, almenys, de residència a Espanya, durant tres anys seguits o bé cinc d'alterns. Al guanyador de cada any li serà entregada una placa com a acreditatiu d'ésser el posseïdor de la mateixa.

Art. VIII. La Secció de Natació del Club organitzador tindrà montat un servei de botes per a convoiar els nedadors en el curs de la travessia. No obstant això, està permès als nedadors portar bot per al seu ús particular, però el qual tindran d'inscriure'l junt amb ell i senyalar-lo amb el seu número ben visible per a coneixement del Jurat respectiu.

El nedador que per qualsevolgusa excusa rebi, durant el trajecte, cap classe d'ajut per part de ningú, serà següidament desqualificat.

Art. IX. El Jurat tècnic estarà format per individus dels Consells directius del Club Nàutic, i de la Secció de Natació, esdevinent-ne vocals tots els delegats dels Clubs o filiacions particulars.

Les protestes al Jurat no podran presentar-se fins un quart després de l'arribada de l'últim classificat, de vent tenir de fer-se per escrit i amb dipòsit de cinc pessetes, no retornables cas d'ésser injusta la queixa.

Art. X. Tots els nedadors que prenguin la sortida se'ls creurà que estan conformes amb aquestes bases. El Jurat es reserva el dret d'admissió.

Tarragona, 19 setembre de 1929.

**Agustin Llonas**  
COMPRA VENTA DE FINCAS  
Para encargos: Café Tarragona  
Paseo Circunvalación, 40

## BANCO DI ROMA (ESPAÑA)

Fundado por el  
**BANCO DI ROMA - ROMA**  
Capital y Reservas: Liras 250.000.000

EFFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
Corresponsales en todos los países del mundo

### CAJAS DE ALQUILER

- Cuentas corrientes de Ahorro . 3 1/2 % anual
- Cuentas corrientes de Ahorro avisando con 30 días. . . . . 4 %
- Cuentas corrientes pesetas . . . . . 2 1/2 %
- Cuentas a un año . . . . . 4 1/2 %

También abre cuentas corrientes en monedas extranjeras, abonando interés según sus cláusulas y condiciones.

AGENCIA DE TARRAGONA  
Horas de caja: de 9 a 13 y de 15 1/2 a 17

**Negociamos todos los cupones vencimiento 1.º Octubre 1929**

## Fiestas de Santa Tecla

SABADO, DIA 21

A las cinco de la tarde, salida de los gigantes y negritos, comparsa de enanos y las típicas danzas populares conocidas por "ball de bastonets", "pastorets", "Sebastiana del Castillo" y "Xiquets de Tarragona".

A las diez de la noche, primera audición de sardanas en el llano de la Catedral y concierto en la Rambla por la banda de Luchana.

DOMINGO, DIA 22

A las ocho, carrera ciclista, reservada a la categoría de neófitos de Cataluña, con importantes premios en metálico.

A las once, misa en la iglesia de San Agustín con asistencia del excelentísimo señor Capitán general de la 4.ª Región y autoridades civiles, militares y eclesiásticas de esta ciudad y provincia, comisiones de los pueblos de la misma con los respectivos estandartes de las Uniones Patrióticas, Somatén local, etc. Terminada la misa se procederá a la bendición de la bandera de la "Juventud Patriótica" de Tarragona en la plaza de la Constitución con asistencia de las mismas autoridades y comisiones.

Después de la ceremonia y revista del somatén local por la primera autoridad militar de la región, será disparada en la misma plaza una traca valenciana.

A las cuatro de la tarde, solemnes Vísperas, Maitines y Laudes en la Catedral.

A las cinco, gran partido de campeonato en el campo de sports del "Club Gimnástico" entre el "C. S. Manresa" y el "Gimnástico" de ésta, ambos del grupo B.

A las cuatro y media, gran novillada en la plaza de toros.

A las diez, concierto en la Rambla de San Juan por una banda militar y a la misma hora audición de sardanas en la plaza de Olózaga.

A las doce, disparo de un castillo de fuegos de artificio en la citada plaza por el acreditado pirotécnico de Reus señor Espinós.

LUNES, DIA 23

A las seis de la mañana, dianas y alboradas por las dos "collas" de dulzainas y tamboriles que precedidos de la artillería pirotécnica recorrerán toda la población. Las bandas de cornetas, tambores y músicas de los Regimientos de Almansa y Luchana harán idéntico recorrido.

A las nueve de la mañana, da. in comienzo en nuestra Metropolitana y Primada Iglesia los actos litúrgicos

propios de la festividad del día, siendo llevada procesionalmente al altar mayor la veneranda reliquia del Santo Brazo.

A las nueve y cuarto saldrán del Palacio Municipal los gigantes y cabezudos "grallers i timbalers", danzas populares que recorrerán las calles siguientes: Plaza de la Constitución, San Francisco, Condé de Rius, Rambla de San Juan (por el centro), San Agustín, Portalet, Bajada de Misericordia, Mayor, Mercería, Bajada del Patriarca y Llano de la Catedral. Al llegar la comitiva a la calle del Portalet los pregoneros del Municipio anunciarán desde el balcón principal del edificio la salida del Excmo. Ayuntamiento en corporación, el cual precedido de una banda militar se incorporará a la festiva comitiva dirigiéndose a la Catedral Basílica para asistir a los divinos oficios, en los que el Excmo. señor Cardenal Arzobispo celebrará de pontifical pronunciando el panegírico de nuestra Patrona el Muy Iltr. Canónigo Magistral doctor Jaime Sábate.

A las doce, en la plaza de la Constitución, al regreso de las autoridades de la función religiosa, será disparada una traca de gran fantasía, los "balls populars" harán sus típicas evoluciones frente al Palacio municipal, mientras la "colla" de los "Xiquets de Tarragona" levantará sus atrevidas torres y la cobla "L'Harmonia" ejecutará un escogido programa de sardanas.

A las cuatro y media, extraordinaria corrida de toros por Marcial Lalanda y Vicente Barrera, mano a mano.

A las seis de la tarde, solemne procesión general que saldrá de la Santa Iglesia Catedral y a la que asistirán el Excmo. Ayuntamiento y Autoridades.

A las siete, els "balls de bastonets" harán su fantástica evolución con fuegos y luces de bengala en la plaza de la Fuente.

A las siete y media, audición de sardanas en la Rambla de San Carlos.

A las diez, concierto por la banda de Luchana en la Rambla de S. Juan.

A las doce en punto, disparo en el extremo Oeste de la citada Rambla de un precioso castillo de fuegos de artificio, a cargo del renombrado pirotécnico de Liria (Valencia), don Juan Bta. Foubel.

MARTES, DIA 24

A las once de la mañana, la "colla dels Xiquets de Tarragona" levantará, según antiquísima costumbre, los

típicos "espadats", subiendo y bajando las escaleras de la Catedral.

A las doce, la laureada entidad coral "El Ancora", en combinación con la banda de Almansa, ejecutará las siguientes composiciones en el Paseo central de la Rambla de San Juan: "Salut als cantors", "La Maquinista", "Els nets dels Almogàvers" y el "Gloria a España".

A las cinco de la tarde, inauguración de la temporada de sports en el campo del "Tarragona F. C." y a la misma hora en el Club Náutico concurso de natación y regatas.

A las diez, audición de sardana y concierto por la banda de Almansa en la Rambla de San Juan.

A las doce, y como final de fiesta, disparo en la misma Rambla de una grandiosa traca de lujo por una acreditada casa de Valencia.

Mientras duren las fiestas habrá compañía de ópera, variedades y verbenas populares en la Plaza de Toros, conciertos y espectáculos divertidos en los teatros públicos, bailes en los Centros y Sociedades, se repartirán bonos a los pobres, los edificios públicos y particulares lucirán hermosas colgaduras y espléndidas iluminaciones.

Podrán ser visitadas a las horas que determina su Reglamento los edificios públicos que por su importancia histórica, artística o pedagógica llaman justamente la atención de cuantas personas visiten esta capital, tales como son los Museos Arqueológico y Diocesano, la Necrópolis romana-cristiana, el Castillo de Pilatos, el Instituto nacional de 2.ª enseñanza, la Universidad Pontificia, la Biblioteca provincial, las Sociedades artística y culturales.

Tarragona, Septiembre de 1929.—  
La Comisión....

### BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica:

Real decreto de la Presidencia declarando vigente el de 21 de Septiembre de 1928, número 1607, para que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola pueda realizar préstamos a los agricultores, con destino a la adquisición de simiente de trigo.

La Diputación provincial convoca a oposiciones entre hijos de la provincia mayores de 18 años y menores de 30 para optar a la beca denominada «Pablo Casals» dotada con 3.000 pesetas anuales en España o 4.000 en el extranjero para perfeccionar los conocimientos de composición, órgano, piano, violín o violoncelo.

Circular del Recaudador del impuesto de cédulas personales del distrito de Valls, comunicando que ha señalado el itinerario siguiente: Vallmoll 22 de Septiembre y Vilallonga, 23 y 24 del mismo.

Confeccionado por la Junta general del repartimiento, el repartimiento general de utilidades de Ascó en sus partes real y personal correspondiente a 1926-27, para el ejercicio de 1926 (segundo semestre) el 50 por 100 de dicho reparto y el total del mismo para 1927, el cual estará de manifiesto al público por espacio de 15 días.

La Alcaldía de Ribarroja de Ebro pone de manifiesto al público el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el ejercicio 1930, aprobado por la Comisión municipal permanente.

La Alcaldía de Torredembarra publica el anuncio de concurso para la provisión en propiedad de la plaza de médico titular de aquel municipio dotado con el haber anual de 2.000 pesetas más 200, importe del 10 por 100, por retribución de Inspector municipal de Sanidad.

Alcaldía de Freginals publica el acuerdo que en lo sucesivo se celebren sus sesiones ordinarias los sábados de cada semana a las veinte horas.

Por don José Arasa Cid se solicita permiso a la Alcaldía de Santa Bárbara para instalar un motor 2 HP. «Siemens» en la casa número 56 de la calle de Aurora.

A la Alcaldía de Tortosa se solicita autorización don José Borrás Salvadó para instalar un electromotor de 20 HP., destinado a mover aparatos de un molino triturador de cemento que posee en el Arrabal de San Vicente.

La Alcaldía de Secuita dice que don Jaime Fortuny Virgili ha solicitado permiso para instalar un moto movido a gasolina marca «C. L.» de 2 HP. en el edificio que posee en la calle de San Cristóbal, número 4.

La Alcaldía de Fatarella pone de manifiesto al público el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1930, aprobado por la Comisión municipal permanente.

Además anuncia la subasta de los pastos de los montes «Deveas, Valencians y San Francisco».

El Recaudador ejecutivo auxiliar hace saber instruye varios expedientes de apremio contra varios deudores por el concepto de industrial, correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio de 1929, término municipal de Valls.

El Distrito Forestal de Tarragona-Castellón publica el estado comprensivo de los aprovecha-

mientos autorizados para los planes que han de realizarse durante el año forestal de 1929-30 relativos a los montes públicos pertenecientes a los pueblos de esta provincia.

Además publica otro estado comprensivo de los aprovechamientos autorizados para los planes que han de realizarse durante el año forestal de 1929-30 en los montes pertenecientes al Estado.

Edicto para la subasta de fincas. — El agente ejecutivo del Ayuntamiento de Masdenverge anuncia la subasta de los bienes embargados a don José Barberá Martí, vecino de Santa Bárbara, por débitos de reparos municipales del año 1927 y anteriores.

## DRUGUERIA ROIG

Bajada Pescadería, 8

### LOS ACEITES SUFREN NUEVA BAJA

Esta es la Casa que vende más barato

Aceite puro de oliva finísimo, litro 1'90

» » » primera, litro 1'80

» » » segunda, litro 1'75

Jabón Pinta Baranque, kilo, 1'40

Bacalao Libro Extra (nuevo), kilo, 2'00

Cubitos Maggi, docena, 0'90

Todos los artículos se venden con nuevas y notables rebajas

Servicio a domicilio

Ventas al contado

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia: «Boisín de Tarragona»

Rambla de S. Juan, 27. Teléf. 59

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre aviso . . . . . 3 % anual  
Imposiciones a seis meses plazo . . . . . 4 %  
Id. a un año plazo . . . . . 4 1/2 %

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS Tortosa - Olot - Valls - Amposta - Mora de Ebro - Verdrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel y Montblanch

## Banco de Vizcaya

Capital y Reservas: Ptas. 87.000.000

166 Sucursales y Agencias

### INTERESES QUE ABONA:

Cuenta corriente . . . . . 2 1/2 % anual

Libreta de Ahorros . . . . . 3 1/2 %

“ a seis meses . . . . . 4 %

“ a un año . . . . . 4 1/2 %

Realiza toda clase de operaciones de  
**BANCA Y BOLSA**

Sucursal en Tarragona:

Méndez Núñez, 12  
Teléfonos 555 y 727

MILITARES

Orden de la plaza de Tarragona el día 20 de Septiembre 1929: Por haberse dado de baja por enfermo el capitán médico don Vicente Martí Crespo, queda encargado del servicio de médico de plaza y provisiones el médico civil don Juan Mallafre, que tiene su domicilio en la calle de Conde de Rius, 10, 1.º

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y efectos. — El teniente coronel jefe de E. M.—Mariano Sancho.

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una real orden circular que dice: «Con el objeto de diferenciar del modo más notorio el uniforme de gala del de diario cuando se vista traje kaki se dispone lo siguiente: 1.º En lo sucesivo, los generales, jefes y oficiales que vistan el citado uniforme kaki de gala en los días señalados al efecto o en los que se prevenga usarán el que determina en este caso el reglamento de uniformidad aprobado por real orden de 16 de Diciembre de 1926, a excepción de la gorra, ya cual se sustituirá por el ros o casco con esparto o llorón, señalado para la gala del uniforme de paño.

2.º En las regiones en que las tropas tienen asignado uniforme de gala de paño, cuando vistan de gala kaki, tanto sueltos como en formación, usarán tanto los oficiales como la tropa ros o casco como se indica en el número anterior.

3.º No obstante lo prevenido en el número primero, en las regiones en que las tropas carezcan del repetido uniforme de gala de paño, usará la oficialidad para la gala kaki gorra para las formaciones y actos a que concurran con la tropa.»

Según la orden general de la región, se ha hecho cargo nuevamente de la Jefatura de Estado Mayor de la Capitania general de Barcelona, el general don Luis Guzmán de Villoria, cesando en el desempeño accidental de la misma, el coronel segundo jefe don Luis Funoll.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación del ex legionario Manuel Carrascal Colldejou, para hacerle entrega de un documento.

Se ha despedido de la autoridad militar el comandante de la zona de Reclutamiento, don Conrado Salvadó Gispert, quien marcha a las Escuelas prácticas regionales que se han de efectuar en Monja-Vich.

El teniente coronel don José Tarrasa Estrambasaguas se ha hecho cargo accidentalmente del mando del regimiento Cazadores de Tetuán, núm. 17 de Caballería y de la Comandancia militar de Reus.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: comandante de Almansa, don José Ruiz. Imaginaria: comandante de Luchana, don Antonio Rodríguez. Hospital y provisiones: 8.º capitán de Luchana. Parada: Luchana. Vigilancia: los cuerpos de la guarnición. El general gobernador militar, Gimeno.

VISION CLARA Y MENTE DESPEJADA USANDO LENTES EJECUTADOS POR C. COTTET OPTICO DIPLOMADO PORTALET 1 TARRAGONA BARCELONA

ANUNCIOS OFICIALES

PATRONATO DE LA ENSEÑANZA MERCANTIL DE TARRAGONA

Curso de 1929-30.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Patronato, Cámara de Comercio, Plaza Oñozaga, 10 bajos, durante todo el presente mes, rigiendo las mismas condiciones del curso anterior.

Tarragona 19 de Septiembre de 1929.—El Presidente acctal., Julián Rogi.

PUBLICACIONES

Tarragona-Guía histórico-arqueológica

Per Sanç Capdevila. — Librería Tarraconense. — Tarragona.

208 páginas papel couché con más de 200 grabados. — XLVIII páginas texto francés. — Plano de la ciudad y mapa de carreteras.

Obra documentadísima que servirá no sólo de guía a los visitantes sino a cuantos sientan admiración por Tarragona.

De l'aplec sardanista

Com ja havem parlat en diferents edicions, el primer aplec de sardanistes a Santes Creus el dia 29, serà un èxit; puix les llistes cada dia s'omplen més. Per lo tant, els qui encara no s'hagin inscrit podran fer-ho a l'entitat «Foment de la Sardana L'Harmonia».

A. Mateu Ferrer

MEDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oido

Visita: de 10 a 1.

Ramb'a de San Juan, 41, entresuelo 1.º



Toda convalecencia es molesta y penosa cuando el cuerpo, exhausto por la enfermedad, no obedece al espíritu ansioso de movimiento y libertad.

Sin embargo es bien sencillo acclerar la convalecencia y esto solo se consigue con el uso de los

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica el sistema nervioso, estimula el apetito, nutre la sangre de glóbulos rojos y reconstituye todo el sistema, devolviendo en poquisimo tiempo la alegría y la salud.

Más de 35 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD

Beba la deliciosa bebida

“ORANGE-CRUSH”

Del naranjal a sus labios

Chocolates

“ORTHÍ”

Fábrica y despacho: Conde de Rius, 20

Tarragona

SICORIS HOTEL

ANTES

Grand Hôtel y Cuatro Naciones

Completamente reformado, baños, agua caliente y teléfono en todas las habitaciones

Selectísimo servicio ed Restaurant

Garage

Ramb'a del Centro 35 y 37 BARCELONA Teléfono número 20618

Director propietario:

Miguel Salvat

NOTA.—Sin aumento de tarifas durante el tiempo de la Exposición.

La reforma constitucional

“La Nación” ha publicat uns comentaris de l'ex-socialista Oscar Pérez Solís

«La Nación» en un dels seus editorials ha recullit unes quantilles del Sr. Oscar Pérez Solís referents a la Reforma Constitucional. Encapçala l'organ. «Oficis les quantilles esmentades, amb un solt, en el qual, per la seva part, diu que accedeix al desix expressat pel Sr. Pérez Solís, puix que es tracta d'una informació pública oberta, a la qual tot ciutadà té el dret de dir el que pensa; i l'opinió del Sr. Pérez Solís, serà interessant ja que va viure intensament la política d'altres temps. Les quantilles de l'ex capità d'artilleria i ex socialista, Sr. Pérez Solís, diuen el següent:

«Yo he vivido—casi estaba por decir he padecido—como hombre público, la Constitución del 76. Teóricamente, me asistían, gracias a ella, derechos y garantías, que en la práctica se esfumaban a cada repique, por voluntad de los gobernantes liberales o conservadores, cuando aquellas garantías y aquellos derechos más necesarios me eran; y, a veces, sin un acto expreso del Poder gobernante, eran también letra muerta, porque así convenia a los poderes ilegales, escarnecedores del derecho y omnipotentes de hecho que en todas las provincias de España mantenían el sistema de oligarquía y caciquismo, sin que la color se le fuera a la inane Constitución. El Municipio, la Diputación, la Audiencia, la Universidad, la Administración, la Iglesia y el Ejército mismo, estaban subordinados en el supuesto régimen de libertades públicas y de soberanía nacional, cuya invocación era y es, por parte de la vieja política, el sarcasmo de los sarcasmos, a esos poderes ilegales, los poderes caciquiles, fortaleza de una organización oligárquica, que por encima de la ficción constitucional, tenían montada en España la dictadura de los partidos políticos, directa o indirectamente usufructuarios de la «Gaceta».

Se comprende que esos usufructuarios clamen por aquella «sabia y ponderada Constitución», verdadera pajarita de papel para entretenimiento de estadistas escépticos o empíricos, que les permitía hacer cuanto les viniera en gana, y tampoco es extraño que aboguen por ella—salvado algún caso de buena fe extraviada—las fingidas honestidades públicas que alardeando en la ágora de combatir al sistema imperante, lo buscaban entre las sombras para montar la turbina en la cloaca y practicar un provechoso «do ut des a espalda» de «ingenuos y papanatas».

Pero el criterio de esas gentes duchas en artes hitriónicas para conmovir al sencillo auditorio, hábiles en manejar los trucos de «los derechos del hombre», las libertades públicas y de «la soberanía nacional», que recuerda el «Viva Fernando VII», del mal cómico astuto, no puede ni borrar el pasado; que la mala memoria habría de tener España para darlo tan pronto al olvido, ni menos servir para que en la historia de nuestro pueblo se vaya a abrir un capítulo que pudiera llevar este título: «Aquí no ha pasado nada; puede el baile continuar».

Somos muchos los españoles de todas clases y colores que no nos resignamos, costase lo que costase, a semejante restauración; porque en realidad, de lo que se trata, a través de las sutilezas con que se pretende cortar el paso, al rodear de un ambiente hostil a la reforma constitucional—que será más o menos acertada, pero indispensable, como demostraremos—es de que la dictadura restablezca el «statu quo» ante la superchería de un régimen democrático, con la hipótesis de la soberanía nacio-

nal expresada (mediante aquel magnífico sufragio universal de pucherazos y tentetiesos), conseguido lo cual podría la vieja política y comedias adyacentes, recordar aquellas de «pecar, hacer penitencia y luego vuelta a empezar».

He aquí una cuestión previa que escamotean a nuestro público, como buenos malabaristas que son, muchos, por no decir todos, los adversarios de una nueva Constitución, enamorados, como están los pobres, de la vieja dama del 76. Debe o no debe volver la política anterior al Golpe de Estado? Quizás no sobraría un plebiscito para que España respondiese categóricamente a esta cuestión, previa. Del seguro que no les haría mucha gracia su solo anuncio a los sedientos palatinos de la soberanía nacional. De cualquier modo, si la lógica ha de guiar a los españoles en el momento de prepararse su futura política, parece indispensable que cada uno se plantease la cuestión previa y la discuta y la resuelva.

Debe restablecerse la política derribada en 1923? Pues entonces huelga tocar a la organización política del Estado, que eso es la Constitución en definitiva y, con el artilugio carnicista de 1876, que tan estupendamente sirvió al antiguo régimen,—y prueba de ello es que los adeptos de éste la consideraban admirable y digna,—continuemos la historia de España hasta que el papel se rasgue o la pluma se rompa, o se vuelque el timero otra vez.

No debe volver aquella política? En ese caso no hay que dejarle los cimientos. Pero, ¿es que los cimientos de aquella política estaban en la Constitución del 76? No, solamente en ella, como tendríamos ocasión de señalar, pero en ella, desde luego; porque, una de dos: o la Constitución del 76 permitió y aún dió facilidades para el desarrollo de lo que llamamos «vieja política» y entonces, por no decir la debemos derrocar, o fué impotente para hacer que esa política no fuera como fué entonces, por inútil la debemos derrocar también».

MOSTINA zumo de uva concentrado sin alcohol



PAPEL PARA FUMAR

Illustration of a man's face and the brand name 'Quevedo'. Text: «Suaviza el tabaco y le dá un sabor agradable»

# Deportivas

## CICLISMO

La gran carrera de mañana organizada por «Els Trenta»

Existe un entusiasmo formidable con vistas a la gran carrera ciclista que organiza mañana la entidad «Els Trenta», filial del Grupo «Excursionista Muntanyenc», reservada para neófitos.

Una balumba de inscritos augura una prueba magna de la que mañana nos ocuparemos como merece, añadiendo hoy tan solo que los últimos inscritos son:

- 37 Juan Molú, Villa.
- 37 38 J. Miralles, Reus.
- 39 Antonio Molins, Tarragona.
- 40 Antonio Sabaté, idem.
- 41 José Mañé, Vendrell.
- 42 B. Basifoll, idem.
- 43 J. Colón, idem.
- 44 R. Marcillo, idem.
- 45 B. Bargalló, Reus.

## FUT-BOL

El gran acontecimiento futbolístico de mañana: Gimnástico-Manresa.

A lo que hemos venido manifestando en anteriores ediciones, acerca de este partido, poco podemos añadir ya, sólo que se espera con visible expectación, el choque entre gimnásticos y manresanos; que le arbitrará el colegiado Bries y que el Gimnástico alineará el siguiente equipo: Sanahuja, Wenceslao, Rodríguez, Xifré, Sagués, Gutiérrez, Ferré, Delclós, Copons, Climent y Álvarez.

## NATACION

Los nadadores del Náutico designados para participar en la IV Travesía del puerto de Barcelona.

En atenta nota que nos ha enviado un dirigente de la sección de natación del Club Náutico se nos comunica los nadadores del Club Náutico que han sido designados para participar en la IV Travesía del puerto de Barcelona.

Son estos: Joaquín Ors, Salvador Ripoll, Urpiano Díaz, Ramón Pellicer, J. Ricomá, X. X., X. X., X. X., de los que cabe esperar una magna actuación.

## LLEGADA DE UN COMPANERO

Ayer y de paso para Barcelona a donde va a presenciar la IV Travesía del puerto de Barcelona, estuvo unos momentos entre nosotros, para saludar a los directivos del Club Náutico, el distinguido periodista valenciano don José Simón Barceló, que ha popularizado el pseudónimo de «Josimbar».

## PISO 1.º PARA ALQUILAR

calle Vilamitjana, 5. Para informes en esta Administración.

## BOLSA DE BARCELONA

20 septiembre 1929

Interior 4 %	74'15
Exterior 4 %	80'75
Amortizable 1920	93'25
» 1917	90'55
» 1927	89'00
» sin	101'85

Banco de Cataluña	123'90	
Nortes	111'80	
Alicantés	82'70	
Andaluces	129'85	
Colonial	Orensés	58'50
Transversal	718'	
CHADE	26'60	
Francos	32'86	
Libras	6'7775	
Dolares	35'55	
Liras	130'65	
Francos suizos	94'25	
Belgas	1'6175	
Marcos	2'83	
Pesos argentinos	(Información facilitada por el Banco de Cataluña).	

## VENDO

Casa núm. 14, de la Plaza del Pallol, co sus lagares y bodega. Razón: Carretera Barcelona, 50.

## ARRIENDO

Finca rústica con casa para vivir, corales y grandes locales para cuadras o garages. Razón: Carretera Barcelona, 50.

## SE VENDEN

tres casas en la calle de Augusto. Para informes: Agustín Llenas, corredor de fincas. — Paseo Circunvalación, núm. 40. — Para encargos: Café de Tarragona.

## CASA vendida por 24.000 ptas.

Facilidades de pago. Buena situación y buen estado. Renta el 7 por ciento susceptible de aumento. Agua de propiedad. Propia para vivir familia acomodada. Razón: Pl. del Foro, 2, pral.

¿Desea usted adquirir todo lo necesario para baño?

LA CASA MABLE es la más surtida y económica

Beba la deliciosa bebida

“ORANGE - CRUSH”

Del naranjal a sus labios

## TISANE GISBEY

(llamada de SANTÉ) de los Abates Trapenses compuesta únicamente de plantas medicinales



### Remedio contra

el Estreñimiento y las afecciones, derivadas males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestiones, Migrañas, etc.

DE VENTA:

Centros de específicos, principales farmacias y droguerías. Laboratorio JOSE TIO, Torrente de las Flores, 73, Barcelona. EN TARRAGONA: DROGUERIA SANS

## Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extranjeros. Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia. Mayor 46 - Teléfono, 442

Rafael Escofet - TARRAGONA

# Conferencias telegráficas

Madrid, 20 EL REGRESO DE LA CORTE. Precedentes de Santander han llegado en tren especial, conducido por el duque de Zaragoza, a las diez y cuarto de la mañana, Sus Majestades los Reyes, acompañados de sus augustos hijos.

Desde la estación las reales personas marcharon a Palacio en automóviles cerrados.

La Reina ha dado esta mañana un paseo por la población.

El príncipe de Asturias vino en automóvil a Madrid, saludando a los Reyes y a sus hermanos. Luego paseó por la población en automóvil.

EL PRESIDENTE. Despacharon con el jefe del

Gobierno los ministros de Hacienda y Ejército.

Le visitaron el conde de Bailén, el señor Cruz Conde, el gobernador y el alcalde de Segovia, que le hablaron de asuntos locales.

A la una de la tarde el marqués de Estella, acompañado del conde de Bailén, marchó en auto móvil a Toledo. Antes marcharon en otro coche sus hijas y la señorita Mussolini. Almorzaron en una finca de Santa Cruz de Isla, propiedad de los condes de Argentaes. Después, acompañados de la hija del presidente del Gobierno italiano, visitaron los monumentos de Toledo. A última hora de la tarde emprendieron el regreso a Madrid.

## CARTELERA

### SALON MODERNO

Gran programa de cine para hoy, con las siguientes películas: «Noticiero Fox», «Nido de Buitres», «Nos veremos en la cárcel», y una cinta cómica en dos partes.

### TEATRO TARRAGONA Y REAL CINEMA

Colosal programa de cine para hoy, con las siguientes películas: «El barco rojo», «Jugar con fuego» y la cómica en dos partes «Semana inglesa».

### METROPOL

Hoy, noche, a las diez, sesión inaugural de la temporada. «La Chocolatería» por Dolly Davis y André Roanne. «Por el honor del nombre» por

Evelyn Brent. — Selección Gaumont.

«Por querer presumir», cómica. Debut de los renombrados, excéntricos musicales Hermanos Roca. — Lujosa presentación.

Beba la deliciosa bebida

“ORANGE - CRUSH”

Del naranjal a sus labios

## BOLSA DEL TRABAJO (Sección de Mujeres)

Se ofrece cocinera. Sirvientas se necesitan. Hacen falta costureras para trabajo de confección. Horas de oficina: de seis a siete y media.—Armañá, 11, 2.º

# COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DIRECTOS

### Línea Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 5 octubre el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, admitiendo carga y pasaje para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea Venezuela, Colombia-Pacífico

Saldrá de Barcelona el día 5 de octubre el vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO admitiendo carga y pasaje para San Juan de Puerto Rico, LaGuayra, Puerto Cabello, Curaçao, Cristóbal, y con transbordo directo para los puertos del Pacífico.

### Línea Cuba-New York

Saldrá de Tarragona el 26 septiembre el vapor MARQUES DE COMILLAS para Nueva York y Habana. Para Veracruz con transbordo en Habana.

### Línea Fernando Poo

Saldrá de Barcelona el 15 de septiembre el vapor ISLA DE PANAY, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Fernando Poo y demás escalas intermedias.

### Línea Filipinas

Saldrá de Tarragona el 13 de octubre el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Admitiendo carga con conocimiento directo para los demás puertos de Oriente.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en Tarragona. Sres. SAUGAR y C.ª S.en C., calle Apodaea, núm.25.—Teléfono núm. 59.

NOTA.— Admitiremos carga con conocimiento directo para los vapores que tienen anunciada su salida del Puerto de Barcelona y no hacen escala en el Puerto de Tarragona.

# Débiles tomad el acreditado Elíxir Callo que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

# Chocolates MONRABÁ

Pedidlos en todas partes Riquísimos por su calidad superior